

ok



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
Tunja - Boyacá*

## CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los cinco (5) día del mes de mayo del año dos mil catorce (2014), siendo las 5:00 P.M., se desfija y se entiende notificada la Resolución No. CSJBR14-27 de fecha 26 de febrero de 2014, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare "Por medio de la cual se rechaza un recurso de reposición interpuesto contra la Resolución CSJBR13 -156 del 11 de octubre de 2013"

**RENALDO JAIME GONZALEZ**

Secretario Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare – Director Ejecutivo Seccional

RJG/HASM